AÑO XXIII. SÁBADO 13 DE JULIO DE 1901. NUM. 8.672

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23. Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes. Números sueltos, CINCO céntimos.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON JOSE MONTESINOS RUBIO

Que falleció en esta ciudad el 15 de Julio de 1899.

R. I. P.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU ESPOSA

DOÑA JOSEFA GIMENEZ BUENO

Estará mañana 14 del corriente la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas cada media hora hasta la una, en la iglesia de Capuchinas, rezándose un solemne Responso después de la Reserva.
En dicho dia 14 y el 15 se aplicarán todas las misas que se digan en las iglesias parroquiales de Pacheco y Balsicas y Adyutriz de Roldán. Como igualmente todas las misas que se celebren el dia 16 en la iglesia de San Pedro de esta ciudad.

SUS HIJOS Y DEMÁS FAMILIA,

Suplican á sus amigos y personas piadosas que encomienden á Dios Nuestro Señor las almas de los finados, y asistan á alguno de dichos cultos, en lo cual recibirán especial favor que por adelantado agradecen.

Murcia 13 de Julio de 1901.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. Arzobispo de Granada, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Murcia y Orihuela, conceden 100, 80 y 40 dias de indulgencias, respectivamente, por cada acto de piedad, ó caridad, que se practique, en sufragio de los antedichos difuntos.

Republicano práctico

Fácil era que mucha gente creyese observando los gritos y las ideas lanzadas en los mitins, que el partido republicano en masa, era partidario de la separación de la Iglesia del Estado, y de la expulsión de las órdenes religiosas; pero después de las declaraciones de Melquiades Alvarez, este error habrá de quedar rectificado.

«Yo creo—díjo—que no podemos llegar, que no se puede llegar en estas circunstancias, ni á la separación de la Iglesia del Estado, ni tampoco pretendemos suprimir el presupuesto del culto y clero. Trataremos, sí, de regularizarlo y reducirlo; pero separar la Iglesia del Estado, eso jamás lo haremos. Este podrá ser un ideal generoso, y lo es indudablemente; pero yo creo que es ideal de un porvenir muy remoto, no el ideal que pueda fructificar en estos tiempos de profunda agitación religiosa. ¿Cómo hemos de pedir nosotros y hemos de pretender hoy la separación de de la Iglesia y del Estado, si tenemos presente que no lo ha conseguido Francia, y eso que lleva treinta años de gobiernos republicanos, y ha concluído con todos los partidos que representaban la reacción? *Seria esto un pretexto para encender de nuevo la guerra civil en España*, y yo declaro en nombre de mis compañeros de minoría que no queremos esa desdicha para nuestra patria. (Aplausos).

Si en realidad no existen mas que tres órdenes concordadas, y las restantes no están sometidas á la ley de Asociaciones, la lógica se impone, y hay que decretar por fuerza la disolución de todas esas órdenes que viven extralegalmente.

A lo que nos oponemos, me conviene hacer esta manifestación, y yo quisiera además que mis palabras, saliendo del Parlamento, llegaran hasta los últimos confines de España, *á lo que nos oponemos los republicanos es á la expulsión*, porque entendemos que tiene algo de injusto y de persecución personal; porque es también un arma de doble filo, que no se compagina con los intereses de la democracía; y aquí, donde tantas veces, por desgracia, soplan los vientos de la reacción ultramontana, estaríamos expuestos, aceptando ese criterio, á que mañana se nos expulsara á nosotros los que defendemos ideas radicales en España. (Grandes aplausos).

Yo me contentaré, pues, aunque no responda por completo á las aspiraciones de la minoría republicana, con que apliquéis con todo rigor, por el momento, la ley de Asociaciones; y tened presente que si la aplicáis con todo rigor, si limitais, además, la facultad de adquirir y de suceder que se les concede indebidamente en el Código civil, será imposible que las congregaciones religiosas se apoderan, en lo sucesivo, de la enseñanza.»

Los precedentes párrafos, que tomamos íntegros del *Diario de las Sesiones*, dan idea clara del pensamiento de aquella parte del partido republicano, que no quiere lanzarse por caminos que probablemente volverían á encender en el país la guerra civil.

—

Nada de jacobinismos ni de exageraciones. El Sr. Alvarez (D. Melquiades) se ha mostrado en su discurso, templado y gubernamental. Dijèrase que aspiraba á ocupar el puesto que dejó vacante en la democracia republicana el pontífice del posibilismo, Castelar.

No es enemigo de la Iglesia, sino del clericalismo, causa, á su juicio, del atraso de la Nación, porque la Religión es para el diputado por Oviedo, algo fundamental. Protesta lo mismo del fanatismo negro que del rojo, aunque considera éste mas disculpable.

Es tolerante por convicción y por egoismo, porque es liberal y no liberticida. Pide la libertad de cultos, pero no la separación de

†

CUARTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª Josefa Pastor y Cubas,

DE GARCIA,

falleció el dia 15 de Julio de 1897,

Y SU HIJA

DOÑA DOLORES GARCIA Y PASTOR,

DE ROBLES,

el dia 28 de Mayo de 1900

R. I. P.

Por el descanso eterno de las finadas, se celebrarán mañana domingo, 14 de los corrientes, misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce, en el templo de Ntra. Señora de las Mercedes, aplicándose también en su sufragio todos los cultos que en dicho dia tengan lugar en el referido templo.

Sus viudos, respectivamente, Don Andrés García Sánchez y Don Adrián Robles y Sánchez, hijos, nietos, hermanos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos asistan á alguno de estos cultos y pidan á Dios por las referidas difuntas.

Murcia 13 de Julio de 1901.

la Iglesia y del Estado, que Francia no ha podido conseguir en treinta años de República. No aspira á la supresión del presupuesto del clero, sino á su reforma, ni solicita la expulsión de las Ordenes religiosas, sino que se aplique á las no concordadas por la ley.

Precisamente en la templanza de sus ideas, tan distintas del jacobinismo de club del Sr. Blasco Ibañez, está su mayor fuerza. Saludemos, pues, en el Sr. Alvarez una nueva ilustración de la tribuna.

LO DEL DIA

Los periódicos y los políticos iliteratos no hacen más que abominar de la oratoria, pero ello es que el orador se abre paso y se impone.

Por un discurso, se ha hecho, según asegura ayer un periódico, sucesor nada menos que de Castelar, el republicano D. Melquiades Alvarez; y por otro discurso, se indica para suceder al Sr. Moret, en el Ministerio de la Gobernación, á D. Alfonso Gonzalez.

Canalejas, que está siendo candidato para todo, y que todo lo rehusa, debe su preeminencia á los discursos que ha pronunciado y á los que puede pronunciar.

Y á Moret, si se le quitara ese dón de la elocuencia, perdería un ciento por ciento.

En el Parlamento el que no hable, no consigue nada; y el que pronuncia con oportunidad un buen discurso, se pone á la cabeza de los mudos.

Melquiades Alvarez se ha dado él mismo la alternativa de primer espada. Llegó confundido en el pelotón de los anónimos, y con el acto de su discurso, se ha hecho un hombre de importancia nacional se ha distinguido entre los políticos de sus ideas y se ha sumado á las glorias parlamentarias.

No hay otro medio más expedito en política, para acortar las distancias, y llegar.

A los que no hablan, si tienen mucho talento, suelen los jefes de los partidos, al cabo de muchos años, llevarlos á alguna direccion ó sub-secretaría; pero los que hablan, se imponen según los grados de elocuencia que tienen, y si poseen, á la vez que la verbosidad, la facundia y la elocuencia, un gran caudal de conocimientos, triunfan en toda la linea, porque deben triunfar.

Pero es muy dificil que se dén en un hombre todas estas cosas juntas; y además honradez, patriotismo y valor; que si se diera ese dechado de perfecciones, puede que todos le llamáramos el Mesías.

Porque hoy nos subyugan fácilmente hombres en quienes se dan algunas de esas cualidades aisladas y no en muy alto grado.

Weyler nos parece hoy por hoy el mejor ministro posible de la guerra, y no es más que por sus condiciones de caracter.

A Urzaiz, le vamos dando categoría de Neker, no siendo más que un celoso y honrado administrador de nuestra Hacienda.

Respecto de los demás ministros, subsecretarios y directores generales, sucede lo propio.

Nuestro Medina, el autor de los *Aires Murcianos*, es más conocido en España como poeta, que la mayoría de ellos, por la especialidad á que se ha dedicado.

Muchos de los que se encumbran, lo deben á un mediano discurso.

¡Para que dé resultados la propaganda contra la oratoria!

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER TARDE

¡Catorce mociones! aparte del despachs ordinario.

Pero no hay que alarmarse, todas ellas son de detalle; de las que la modestia de este ayuntamiento puede permitirse y algunas de ellas repetición de otras propuestas é incumplidas.

Presidió el alcalde interino Sr. Garcia Avilés, asistiendo los concejales señores Gonzalez Sanz, Alarcon, Piqueras, Hernandez Illán, Solís, Perez Lopez, Soler, Medina, Manresa y Bautista.

El despacho, nada de particular: los asuntos de rigor y licencia á los Sres. Hernandez Ariza y Hernandez Illán para veranear.

Y he aquí la lista de mociones, presentadas por los Sres. Piqueras, Hernandez Illán, Manresa y Solís.

Las de Piqueras:

Que los guardas de consumos lleven como ha dicho ya muchas veces las insignias de su cargo.

Que el trazado del tranvía por la plaza de Abastos vá á perjudicar el tránsito público, por lo que no debe consentirse. Pasó á la comisión, pero haciendo constar el Sr. Manresa que no estaba conforme con esto, porque antes de hacer las concesiones es cuando se deben estudiar esas contingencias y no ahora cuando todo está terminado y dispuesto para el servicio de esta mejora. Los intereses de una empresa no pueden estar á merced de las modificaciones que se le vayan ocurriendo á la corporación.

Sigue el Sr. Piqueras.

Que los lecheros sin cabras se situen en la plaza de la carniceria

Que las calles de Alfaro y Manfredi se dejen despejadas para el paso de transeuntes y carruajes pues ahora están ocupadas por completo con los materiales y faenas de una obra.

Que todas las tiendas que venden chocolate indiquen en un letrero publicamente las materias de que se compone el tal chocolate.

Que se instruya expediente para averiguar las causas y los causantes de los abusos cometidos en el cementerio, según la prensa local. Los Sres. González Sanz y Alarcón se adhieren y confirman ser cierto el abandono escandaloso en que está aquel sagrado lugar donde hay hasta buenas plantaciones para recreo y provecho de los que las cultiven. El señor Hernández Illán se asocia á la petición haciendo constar que durante el tiempo que fué alcalde atendió cuidadosamente á los servicios del cementerio, haciendo retejos, obras y limpiezas y poniendo veinte bancos de hierro los primeros que allí se han puesto.

Sigue el Sr. Piqueras:

Que el coronel de la fábrica de la pólvora mande suspender algunos dias las labores en beneficio de los regantes.

Que se reclamen ciertas liquidaciones de instrucción pública

Que en todos los fielatos estén expuestas al público las tarifas de consumos y al cobrar se dén talones que expresen los conceptos y cantidades del adeudo, en vez de unos vales que ilegalmente se vienen dando ahora.

Acaba el Sr. Piqueras:

Que pronto se haga desaparecer del Malecón en bien del ornato, la farola y la caseta de consumos de que ya viene ocupándose.

El Sr. Hernandez Illán:

Próximo á inaugurarse el puente nuevo hay que pensar en proveerlo de alumbrado.

Se le hace saber que ya por el Sr. Alcalde se han pedido modelos y precios de farolas á la misma casa constructora del puente.

Comienza el Sr. Manresa:

Que á la vez que se obliga á una empresa por cuestión de ornato á adecentar sus casetas del Malecón el ayuntamiento por esta misma y otras razones haga la interrumpida obra de la escalinata en el mismo paseo.

Que se traiga de verdad el proyecto del mercado para el pimiento de que tantas veces se ha hablado.

Y cierra el Sr. Solís:

Que la empresa del tranvía deje limpia la calle del Val de San Antolín, en el descubrimiento de la via que está haciendo.

Y que se gestione la baja del pan puesto que tanto baja el trigo.

Y... ¡nada más!

No hay más que un Tancredo

Lo de que Don Tancredo habia solicitado patente de invención para que nadie más que él pudiera ejecutar la suerte del pedestal, resulta rigorosamente cierto.

Y cierto también que el Gobierno, que á falta de otros asuntos sérios en qué entender, no está mál que se entretenga en estas pequeñeces, ha accedido à la petición de Don Tancredo.

Así se deduce de un telegrama que el propio ministro de la Gobernación ha dirigido á las capitales, aqui también habrá llegado, ordenando á los gobernadores que prohiban la ejecución de tan arriesgada suerte á todos los Don Tancredos espontáneos que se presenten, permitiéndose tan solo la exhibición al Don Tancredo primitivo.

Merece plácemes el ministro si por si solo ha resuelto la cuestión y los merece el Gobierno todo, si el asunto ha llegado por sus pasos contados á estudio y resolución del Consejo.

Sin que pueda asegurarse que el asunto no haya de dar ruido todavia: pues abiertas las Cortes ¿quién podrá asegurar que un dia de estos no se interrumpe la discusión del Mensaje para presentar una enmienda á lo del pedestal?

EL TRANVIA

La nueva empresa de los tranvias mecánicos de esta capital tenia el propósito desde hace algún tiempo que desde el 15 de este mes estuvieran funcionando las nuevas líneas; pero por dificultades ajenas á la voluntad de esta empresa hay que aplazar por unos dias la inauguración.

La mayor parte de estas dificultades, corresponde á los trámites oficiales de expedientes que ya es sabido que en España no marchan con la velocidad de los tranvias eléctricos, ni mucho menos.

Pero de todos modos como la línea está terminada casi por completo y los coches mecánicos deben llegar muy pronto, es posible que en el més de Agosto, pueda hacerse ya el recorrido á Espinardo y á Alcantarilla en los nuevos tranvias.

Después de estos dos puntos se ampliarán las lineas al Palmar y algunos otros pueblecillos, aparte de que para más adelante se realice una prolongación mayor.

DESDE ORIHUELA

Nos han asegurado que muy en breve, se unirán con el indisoluble lazo del matrimonio un joven y acreditado comerciante de Murcia y una distinguida y simpática señorita de esta localidad.

Deseamos por anticipado á los futuros cónyuges toda clase de venturas y prosperidades en su proyectado cambio de estado.

—

El mártes último, falleció víctima de larga y penosa enfermedad, el que en vida fué virtuoso capellán de la Iglesia de Ntra. Sra. de Monserrate, D. Rafael Ibañez.

A la conducción de su cadaver verificada el miércoles en la mañana, asistieron gran número de sacerdotes y personas distinguidas, constituyendo el fúnebre acto una verdadera manifestación de duelo.

Acompañamos en su justo dolor á la familia del finado por la sensible pérdida que acaban de experimentar.

—

Desde el dia primero del mes actual, se vienen verificando instalaciones de tuberías de agua del depósito «Lucieto» en algunas casas particulares.

Dadas las condiciónes económicas que la Compañía ofrece á sus abonados és de esperar que sea muy importante la demanda de instalaciones.

—

En uno de los dias del presentes mes, tomará posesión en propiedad del curato de Cox, nuestro respetable y distinguido amigo el Licenciado D. Julio Lopez Maymón.

Reciba por ello nuestra más cordial enhorabuena.

—

Según nuestras noticias, no se celebrarán corridas de toros en la próxima féria, pues los empresarios de la plaza de toros, dicen que si el Ayuntamiento y el comercio no prestran su concurso, se hallan resueltos á no acometer una empresa que todos los años les ha dado resultados contraproducentes.

Creemos que el Ayuntamiento en atención á la situación precária en que se encuentran las arcas municipales, no contribuirá de ningun modo á la realización de aquellos espectáculos.

—

Ha sido nombrado delegado en esta de la Asociación Mercantil Española, nuestro distinguido amigo D. Julio Espinosa de los Monteros, á quien felicitamos sinceramente por su nombramiento.

CORRESPONSAL.

LA REBAJA PARA ALICANTE

La compañia de los ferrocarriles andaluces que ha dado gusto al público con extrañeza general, en la rebaja para Torrevieja, no ha querido completar debidamente su obra con respecto á la rebaja para Alicante.

Esta, según parece tendrá las mismas trabas y dificultades, cédulas y sellos, que el año pasado y sobretodo no servirán los billetes para regresar más que pasando por lo menos, diez dias desde la ida.

Los precios son: en primera once pesetas y céntimos: en segunda ocho y céntimos y en tercera seis y céntimos.

Total: que no está compensada la mezquina rebaja de unos reales con las molestia que supone el sistema ya suficientemente conocido del año anterior.

COMANDANCIA MILITAR

Los soldados que fueron del batallón de orden público de la Habana Francisco Ballesta del Toro, residente en Mula, Ginés Navarro Martinez, residente en Mazarrón y Ramón Herrero Belmonte, de Beniel, deberán presentarse en estas oficinas para recoger letras importantes 1.534'42, 1151'12 y 1109'32 pesetas respectivamente.

—También se presentarán en la Comandancia militar de esta plaza Manuel Expósito de San Nicolás, padre del soldado fallecido José Garcia, el soldado Luis Liza Albaladejo y el corneta Alvaro Talavera, para firmar el recibo de sus alcances importantes 228'35, 209'10 y 165 pesetas, respectivamente.

—El soldado del regimiento de infanteria de Tetuán núm. 45, Jesús Hernandez Cánovas, para firmar un recibo de alcances por valor de 351 pesates, importe de sus alcances,

—Tambien se presentarán en esta Comandancia los soldados del batallón de órden público de la Habana, Domingo Lopez Garcia, de Moratalla; Pedro Morales Muñoz, de Mazarrón; Genaro Martinez Gimenez, de San Javier; Juan Araez Rubio, de Alguazas y Rafael Marin Sanchez, de Javalí Nuevo, para firmar recibos de alcances importantes pesetas 1.542'70, 380'40, 373'10, 647 30, y 207 85 respectivamente.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Sábado 13 de Julio.—San Anacleto, papa y mártir; Los Santos profetas Joel y Esdras; San Serapión, mártir, y San Turiano, obispo.

Santos de mañana: San Buenaventura y San Camilo de Lelis.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Carmelitas por D. Manuel Estor, esposa y demás difuntos de la familia.

Mañana en las Capuchinas.

NOVENAS DEL CARMEN

En San Miguel, principia hoy un devoto novenario á la Virgen del Carmen, al toque de oraciones, siendo este primer dia de novena á devoción de D.ª Manuela Lissón, en sufragio de su esposo D. Felipe Soriano y su padre D. Manuel Lisson.

En Santa Catalina, al toque de oraciones; diciéndose todos los dias á las siete una misa rezada.

En San Pedro, por la mañana á las siete, rezándose el Rosario.

En la Merced, por la mañana á las seis y por la noche al toque de oraciones.

En Santo Domingo, al toque de oraciones.

En la iglesia de Carmelitas, á las seis de la tarde, estando S. D. M. Manifiesto.

En la iglesia del Carmen, en la capilla de la Portería, desde el obscurecer hasta las diez de la noche.

En San Lorenzo, después de la misa de nueve y por la noche á las oraciones, rezándose el Rosario.

En Santa María, á las siete de la mañana, siendo mañana á devoción de don Isidro Juan, en sufragio de su esposa doña Cayetana Rico.

AVISOS DEL DIA

Horchatería de Celestino Marín

Durante las veladas del Carmen se servirán los siguientes helados:

Mantecado, Melocotón, Avellana y Flor de Mayo, á 40 céntimos copa grande y á 20 las pequeñas. Horchata y Limón, á 30 céntimos vaso grande y á 15 los chicos. Se sirve á domicilio. Plaza de Camachos, núm. 4.

AMA DE CRIA.—Para su casa ó la de los padres, hay una con leche de seis meses y 25 años de edad. Darán razón en el camino de Santomera, en las Peñicas, preguntando por Antonia Alcaráz. 3-1

SE ALQUILAN CASAS

Para la presente temporada se alquilan Casas con las comodidades necesarias en la orilla del mar Menor próximo á los alcázares; para tratar calle del Porche de San Antonio núm. 1 Murcia.

SAL GRUESA Y MOLIDA.

INTERESANTE

á los comerciantes de comestibles y al público en general

La Empresa Arrendatria de Consumos, deseosa de aunar sus intereses con los del público, ha resuelto realizar una baja en los precios de expendicion de Sal; la que desde el dia de hoy se expenderá en el despacho central, establecido en la Calle del Carril de San Agustin, á los siguientes precios.

Sal gruesa los 100 kilógramos 6 pesetas.
Sal molida los 100 id. á 7 id.

En el mismo desprcho se expenderá por arrobas á OCHENTA CENTIMOS la gruesa y á UNA PESETA la molida, respectivamente. 2

SE VENDE una MAGNIFICA MAQUINA PARA HACER MEDIA y otros objetos de punto. Dicha máquina es sistema Harrison, núm. 10, de 27 centímetros; la más nueva que hasta las que hoy se conocen.—Floridablanca, 6.

Aviso al público

Durante las verbenas del Carmen, hay abierto un magnífico Café en el Jardin de Floridablanca, á cargo del reputado industrial Marcos Amorós.

Helados y precios diarios:

Mantecado, Fresa y Avellana, á 50 céntimos copa sin barquillos.—60 idem con barquillos.—Media copa 25 y 30.

Horchatas y Limón, á 40 céntimos vaso grande sin barquillos.—50 id. con barquillos.—Medio vaso 25 y 30.

Cervezas y gaseosa, á 25 céntimos botella.

Servicio esmerado, como se sirve casa de dicho industrial.

CASA EN TORREVIEJA, Se vende ó se alquila una casa de condiciones inmejorables, en Torrevieja, en uno de los mejores sitios para la temporada de baños. Para tratar calle de Capuchinas, 4, pral.

MADERA. Se vende una viga de olmo, de 200 años, y de 11 metros largo y ancho 60 céntimetros en cuadro. Además unos cuantos palos de morera vieja negra. Darán razon en la plaza de San Julian, POSADA DE LA ROSA, MURCIA. 15—8

BAÑOS DE TORREVIEJA

A los señores que hayan de ir á tomar baños á Torrevieja, les ofrecen buscarles casa y prepararles carruajes á las horas de los trenes, Lorenzo Ballester y Filomeno Melgar, que tienen sus domicilios respectivos, en la calle de San Pascual, 87, y de Bazán número 15, en Torrevieja, á quienes se dirigirán directamente. El Lorenzo Ballester se ofrece también á llevar pan á domicilio. 15—12

Gran Restaurant y Pastelería DE LOS MUCHACHOS

FRENTE Á VISEDO.

El dueño de este antiguo establecimiento, ofrece á todos sus parroquianos y al público en general, toda clase de pasteles de carne y dulce, como los ricos bollos para el chocolate, á 10 céntimos uno.

Se reciben encargos y asados de todas clases, y se sirven cubiertos desde seis reales en adelante, como también comidas á la carta y vinos y licores de varias clases á precios económicos.

Se sirve á domicilio. 4

Frente á Visedo, núm. 15.

PASTELERÍA DE LOS MUCHACHOS

SE ALQUILA UN HORNO de pan cocer. Para tratar, en el estanco de la Puerta de Orihuela. 8—5

Noticias Locales

Tiro Nacional

El domingo próximo 14 del actual, de seis é nueve de la mañana, se celebrarán ejercicios de tiro en el campo del Baldío, (Espinardo) en las mismas condiciones que los celebrados en los domingos últimos, concediéndose igualmente, cuatro premios consistentes en bonos para cartuchos.

Actuará de vocal de semana D. Primero Medrano; como Juez de Campo D. Antonio Albaladejo y como suplente D. José Lacarcel,

Manicomio

Se ha concedido autorizacion para su ingreso en el Manicomio, á la presunta demente Ursula Rodriguez Roman, vecina de Cartagena.

Audiencia

Causas para hoy:

En la sección primera, una del juzgado de la Catedral, por el delito de lesiones.

Defensor Sr. Martinez Moya. Procurador Sr. Crespo.

En la segunda, una del juzgado de Cartagena y dos del de Lorca, por los delitos de lesiones y disparo.

Letrados Sres. Marin-Baldo, Durán, Revenga y Cañada.

Procuradores Sres. Frutos Baeza, Laborda, Piqueras y Arroniz.

Pectoral de Anacahuita. Recetado con el mayor éxito para la tos, la ronquera y todo enfermedad del pecho y de los pulmones. Nunca falla.

Nombramientos

Ha sido nombrada maestra en propiedad de una de las escuelas de niñas de Cehegin, por virtud de concurso de traslado, D.ª María Ignacia Fuentes, con el sueldo anual de 1100 pesetas.

Tambien ha sido nombrada para otra de las de Lorca, D. Florentino Faisá Albaladejo, con 1650 pesetas de sueldo.

XVIII ANIVERSARIO.

EL ILTMO. SEÑOR

DON RAMON GARCIA ARCE

FALLECIÓ EL 14 DE JULIO DE 1883

R. I. P.

Hoy sábado, se dirán misas cada media hora, desde las ocho hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, que serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su esposa, hijos, hija política y nietas,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistan á alguno de estos actos religiosos, por lo que les dan las gracias anticipadas.

Murcia 13 de Julio de 1901.

Maestros

Ha tomado posesión de la escuela pública de niños de Campo de los Lopez (Lorca) el maestro propietario D. José Balboa Orts.

—Se encuentra vacante la escuela de Lobosillo, dotada con el sueido anual de 450 pesetas.

Cesantia

Se ha decretado la del agente de vigilancia de primera clase, José Carrilero Prior, que prestaba sus servicios en Cartagena.

SUAVER

Cirujano-dentista.—Príncipe Alfonso, 18.

Reclamaciones

La Agencia de reclamaciones al ferrocarril, establecida en esta ciudad, por el Sr. Gomez, cobró ayer diferentes cantidades por reclamaciones hechas á nombre de la Sra. viuda de Bayo, D. Ramon Berenguer, D. Juan Bayo, D. Antonio Aroca, D. Tomás Erades y D. Juan Bernal; de este ultimo ha presentado tres reclamaciones.

Enfermo

Se encuentra enfermo, nuestro compañero en la prensa D Felipe Blanco de Ibañez, cuya mejoria y completo restablecimiento deseamos.

Visita de viñedos

Se nos comunica atentamente para que lo hagamos público, que la Sociedad Vitícola permitirá cual el año anterior, visitar los viñedos de Cepas Hibridos Productores Directos resistentes por sí mismas á la filoxera y á las enfermedades criplogánicas sin tratamiento de azufre, sulfato, etc., etc., que tiene establecidos en la finca Diumer de Cardedeu, cerca de Barcelona, á fin de que los viticultores puedan apreciar por sí mismos la lozania, vejetación y cantidad de cepas que ostentan las de dos y tres años de plantación.

LICORORO

Licor digestivo y exquisito

MADERAS FINAS

DEL PAÍS Y EXTRANJERAS

Nogal, de 16 años, Caoba, Cedro. Palosanto, Roble, Ebano, Tulipier, Tek, Sándalo, Violeta, Iris, Palo amarillo, Saudra, Sicomoro, Pinabel, Coral, Amaranto, Cardenal, Satino y Palo de Oro.

Grandes existencias. Ventas por mayor y menor. Almacén: Boteros, 12, José Roig, Valencia. 15 9

Festejos en el Barrio

En la plaza de Camacho se celebrarán varios festejos en honor de la Virgen del Carmen.

El dia 16 festividad de la Virgen, habrá música por la noche y á las once se quemarán un bonito arbol de fuegos artificiales y una gran traca de 400 metros, que se colocara alrededor del Jardinillo.

NOTA.—El borrego rifado en la citada plaza ha correspondido en suerte al número 385. El que posea dicho número puede presentarse á recoger el borrego en la calle de Mateos número 16.

Detenidos

Por la guardia civil de Yecla ha sido detenido Pedro Navarro Perez, acusado del robo de seis arrobas de esparto.

—La guardia civil de Mula, ha detenido y puesto á disposición del juzgado correspondiente, á Rosendo Garra Reyes, autor de varias heridas, inferidas con arma blanca á Pedro Fernandez Piñero (a) Raro.

Academico

La Real Academia de Medicina de esta distrito, celebrará sesión extraordinario el domingo 14 del corriente á las 11 de la mañana en el Salón de juntas de la Real Sociedad Económica de amigos del País, con objeto de dar posesión de su plaza al Académico electo, Dr. D. Emilio Sanchez Garcia, que leerá el discurso reglamentario sobre «Estado actual de la Cirujía,» contestándole á nombre de la corporación el Académico de Número, D. Francisco Gimenez Perez de Tudela.

Festejos en Villa-Carmen

Los grandes festejos que se han de celebrar en Villa-Carmen, partido de Roldán, el dia 21 de Julio del corriente, á beneficio de los pobres de lo Ferro, son los siguientes:

1.º Gran baile estilo del pais.

2.º Con objeto de recaudar fondos para los pobres, se rifará un borrego primal y un precioso pañuelo de raso, bordado en seda.

3.º Grandes carreras de cintas cogidas por jinetes en borricos, con tres premios para los que cojan mayor número de ellas.

4.º Ascensión de bonitas y variadas figuras grotescas.

5.º Variados entretenimientos de los que el público quedará muy satisfecho.

6.º Gran iluminación á la veneciana y bonitos fuegos artificiales.

Todos estos festejos serán amenizados por un buen programa de música.

LA UNIÓN

A la Alcaldia se ha dado últimamente conocimiento de los siguientes accidentes mineros:

Jerónimo Gil Castaño, de la Ñora, de 33 años, casado, herido de una caida, en la fundicion «Porvenir», de D. Joaquin Peñalver.

Diego Molina Artero, de Cuevas, de 23 años, soltero, herido por el golpe de una piedra, en la fundicion «Roma» de D. Arturo H. Arrisson.

Gabriel Maldonado Gutierrez de Dalías, de 41 años, casado, herido por golpe de piedra, en la mina «Buena suerte», de D. Miguel Zapata.

Francisco Marin Marin, de Balsapintada, de 27 años, casado, herido por el golpe de una piedra, en la mina «San Lorenzo», de D. Juan Salmerón Ramos.

Sin efecto

Se ha dejado sin efecto la cesantia del agente de segunda clase D. Antonio Carbonell.

EFEMÉRIDES PERIODÍSTICAS

12 de Julio de 1874.—D. Federico Carlos Beltrán escritor y periodista federal, muere en Madrid en la mayor miseria. Para remediar en parte la angustiosa situación de su familia, abrióse una suscripción entre varios escritores de diferentes partidos.

13 de Julio de 1850.—Muere en Valencia el joven periodista Francisco de P. Arolas, hermano del célebre poeta del mismo apellido. Fué redactor y revistero de toros de «El Fénix» de Valencia (1845), dirigido por Carvajal, y se considera una de las mejores revistas literarias españolas de su tiempo.

Arolas usó el seudónimo de «El Curioso Observador» en artículos históricos, monográficos, críticos y de costumbres, pudiendo parangonarse algunos de sus trabajos con los del célebre «Fígaro».

TORREVIEJA

EL CONOCIDO

GREGORIO MORALES

(a) **CURICA**

que tantos años viene ocupándose en buscar colocación en la presente temporada á las familias que vienen á tomar baños á estas deliciosas playas, tiene el honor de participar á sus muchos favorecedores, que se halla dispuesto A PROPORCIONAR CASAS, desde el ínfimo precio de UNA PESETA, hasta QUINCE id., sin interesar absolutamente nada por la molestia de este servicio.

Al mismo tiempo pone á disposición de las personas que tengan á bien favorecerle, dos COCHES, dos TARTANAS, una elegante JARDINERA, las que se hallarán en la estación á la llegada de los trenes.

También tiene dispuesto un CARRO para conducir los EQUIPAJES.

Las personas que quieran quedar bien servidas, á gusto y barato, se dirigirán á nombre del citado

Gregorio Morales (el Curica)

Calle de Quiroga, núm. 119

TORREVIEJA. 15-12

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 12 DE JULIO

TEMPERATURA: á las 9 de la mañana, 28 grados y 0 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 31 y 0 sobre cero. Temperatura máxima, 33 y 4 sobre cero. Temperatura mínima del dia, 19 y 7 sobre cero. Temperatura al sol, 39 grados y 3 décimas. Por la madrugada, 17'8 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 9 de la mañana, 763'8 A las 3 de la tarde, 761'7.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 9 de la mañana, E.; calma. A las 3 de la tarde, E.; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado.

EVAPORACIÓN: 13'8 milímetros.

BOLETIN OFICIAL

El del 11 contiene:

Extracto del acta de la sesión celebrada por la Comision provincial el dia 1 de Mayo de 1.901.

Providencia del Tesorero de Hacienda declarando incursos en el recargo del 5 por 100, á varios contribuyentes de la zona 2.ª.

Continuacion de la relacion de contribuyentes de la zona 7.ª, á quienes se les notifica el apremio de 2.º grado.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Caravaca, en los meses de Marzo y Abril de 1.901.

Anuncio de subasta de varias fincas, por el juzgado de primera instancia de Lorca.

El del dia 12:

Relacion de los destinos vacantes que han de proveerse con sargentos, cabos y soldados licenciados dél Ejército.

Anuncio del ministerio de Instruccion pública, de estar vacante en el Instituto de Oviedo; la cátedra de Física y Química.

Solicitud de 25 pertenencies para la mina «Fuensanta» en término de Jumilla, por D. Pedro Crespo Jimenez.

Extracto del acta de la sesion celebrada por la Comision provincial el dia 31 de Mayo de 1901.

Anuncio de la Capitanía general de Valencia, sobre estár terminados los ajustes de los individuos que pertenecieron en Cuba, al primer batallon del regimiento infanteria de Tetuan.

Anuncio de haber sido nombrado Agente auxiliar de esta provincia, para la cobranza por la via de apremio, de los impuestos de las minas, de la misma, don Angel Soto Perez.

Cuenta de los jornales y materiales invertidos en la limpieza de la cañeria de aguas potables, en la villa de Mazarron.

Anuncio de haberse expuesto al público en la Alcaldia de Blanca, el apéndice al amillaramiento.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento pe Cieza, en el mes de Junio próximo pasado.

Edictos judiciales: Citacion y emplazamiento por el juzgado municipal de Cartagena, á Antonio Sanchez Ortega: idem por el de instruccion de La Union á Ginés Garcia Garcia: idem por el de Cartagena, á D. Antonio Lopez, D. Julio Baeza, D. Francieco Lopez, D. Manuez Jimenez, D. José Gurrea, D. Rafael Serra y otros: idem por el de Caravaca, á Pedro Espin Pastor: idem por el municipal de La Union, á Manuel Ballester Hernandez y dos mas.

PUBLICACIONES

El notabilísimo número que «Blanco y Negro» pone á la venta esta semana, contiene una interesante información del veraneo de 1901, hecha con preciosas instantáneas, dibujos y orlas en color de exquisito gusto; actualidades de tanto interés como «Mañé y Flaquer,» «Los portugueses en Vigo,» «El vencedor en las carreras de automóviles París-Berlín,» «Inauguración del Asilo de Huérfanos,» etc., preciosas páginas en colores de Ruíz Moralez, Souto y Cilla, y artículos y poesías de Emilia Pardo Bazán, José de Roure, Leopoldo López de Sáa, Salvador Rueda, Pérez Zúñiga y Gabaldón, con ilustraciones de Méndez Bringa, Huertas, Alberti, Xaudaró, Rojas y otros distinguidos artistas.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 11 de Julio de 1901.

El mes de Agosto próximo embarcarán con destino al Africa del Sur 1.500 soldados de infantería paro cubrir las bajas del ejército inglés que combate en aquellas regiones.

—Poco más de una hora ha durado el Consejo de Ministros que, presidido por S. M. la Reina, ha tenido lugar en Palacio.

Casi todo el tiempo lo invirtió el señor Sagasta en su discurso tratando principalmente de la marcha de los debates parlamentarios, de los sucesos de Sevilla y de los asuntos más salientes de política exterior.

El ministro de la Guerra puso á la firma algunos decretos relativos á destinos de coroneles.

—Un telegrama oficial del capitan general del departamento de Cádiz afirma que siguen mejorando los heridos en la explosión del torpedo, y que se espera podrá salvarse la vida del maquinista y fogoneros.

—El Sr. Moret se encargará el lunes de la Presidencia de la Cámara y entonces se resolverá quién ha de reemplazarle en el ministerio de la Gobernación.

—A última hora de la sesión de ayer pronunció el Sr. Moret un importante discurso de tonos gubernamentales, manifestando, respecto á la cuestión religiosa, que no es posible modificar el Concordato sin acuerdo con la Santa Sede, y respecto á la cuestión social que el Gobierno tiene el propósito de reformar la legislación en sentido favorable á los obreros.

Las veladas del Carmen

Plácida noche y serena
fué la de anoche, y qué buena
concurrencia en el Jardín,
parecía cada nena
un hermoso serafín.
Las sillas duras y honradas
que dá el rumboso sillero
que costea las veladas,
todas fueron ocupadas
con dinero ó sin dinero.
Porque hay tambien quien se equipa
y la trapisonda fragua
de aprovechar la chiripa,
si el sillero no le guipa,
de tener silla de guagua.
Pero no le arman cuestión,
el sillero se hace el sordo
y con gran resignacion
—«¡Que haya una defraudación
más y por un perro gordo!»
Más defráuda el que se sienta
en el café y nada toma
mas que el fresco que le alienta;
y esto Amorós lo lamenta
y no le gusta esa broma.
Para hacerse el remolón
y no tomar ni limón,
ni pedir unas botellas,
se vá uno al Malecón
y contempla las estrellas.
Bancos hay de piedra dura
allí mismo, en la espesura,
con mucha gente abonada
y que goza la frescura
y todo, sin gastar nada.

* * *

De anoche, no hay incidente
especial que consignar,
se paseó tranquilamente
y se retiró la gente
á las doce á descansar.
Para esta noche dá Espada
un programa lisonjero
de música deseada;
por fin, la sexta velada,
se acuerdan de Caballero.

* * *

Esta noche, sexta velada, será amenizada por la banda que dirige D. Vicente Espada, que ejecutará el siguiente programa:

1.º Paso-doble «Mecheyerber». Milpager.
2.º Gavota «Sensitiva». Roig.
3.º Gran fantasía de los «Sobrinos del Capitán Grant». Fernandez Caballero.
4.º Valses «Mariana». Fernandez Caballero.
5.º «Las tres gracias». Ramirez.
6.º «Gloria al Transvaal, paso-doble. Alcarria.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

A las 3'15

Varios republicanos de Barcelona han telegrafiado á Pí y Margall. Lerroux y Soriano, protestando de varios de los conceptos emitidos por D. Melquiades Alvarez, en su discurso del Congreso.

Telegramas de Sevilla comunican, que se cree dificilísima la solución de la huelqa de los herreros, por la intransigencia de obreros y patronos.

Han sido detenidos y sometidos á las autoridades militares, los instigadores de la huelga, á los que se supone anarquistas.

Algunos ministeriales no ocultan sus temores de que ocurran sorpresas en la eleccion de Presidente del Congreso.

De anoche

A las 7'15

Los pasillos del Congreso están animadísimos.

Los republicanos están cada vez mas divididos, discutiendo apasionadamente el discurso de Melquiades Alvarez.

Hay gran marejada política.

Parece ser que las oposiciones tratan de llevar á cabo un acto de gran resonancia.

A las 7'45.

En la sesión del Congreso Sagasta declara que no compete al Gobierno el fijar fecha para la elección de Presidente. Añade que eso corresponde hacerlo al Congreso.

El Sr. Rodrigañez, que ocupa la presidencia, dice, que el lunes se elegirá Presidente.

Bolsa: Cotizacion de ayer, 71'65: Cambios: Paris, 38'10; Londres, 34'68.

De la madrugada

A las 11'10.

Se ha reunido nuevamente la Comisión de presupuestos.

Votaron en favor de los proyectos económicos del Ministro de Hacienda ocho ministeriales, contra uno de la oposición y tres ministeriales.

La Comisión la forman veintitres diputados.

Se ha presentado voto particular formado por Osma, Bergamin y Acebo. Este último ministerial.

A las 11'20.

Al final de la sesión del Congreso se promovió un ruidosísimo incidente.

Los romeristas agotaron todos los recursos del reglamento, oponiéndose á la discusión de las actas de Barcelona.

Con este objeto presentaron una proposición dilatoria, que fué desechada.

Se le retiró la palabra á Lombardero porque imputaba esto como un delito del Congreso.

Al oir estas palabras se produjo un tumulto indescriptible.

Canalejas amenazó á los romeristas con la sesion permanente.

A las 11'45

Ha quedado sobre la Mesa una proposición sobre las obras del tercer depósito del Lozoya.

La suscriben todas las minorías de la Cámara, porque se limita á pedir la discusión urgente de este asunto.

El objeto de los iniciadores es acusar á Moret é impedirle que sea elegido para la Presidencia del Congreso.

Hay gran espectación.

En todos los círculos políticos se hacen grandes y vivos comentarios sobre el alcance y resultados probables de la citada proposición.

EL LEGÍTIMO

Petróleo Gal

PARA EL PELO

En Murcia el BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, núms. 66 y 68.

En Cartagena, la Sucursal del BAZAR MURCIANO calle Mayor, núms 8 y 10.

Seccion Amena

EL NIDO

Á la encantadora y bella Srta. Carmen Andreu.

Allá en la enramada tienen
dos ruiseñores un nido,
breve palacio de plumas
donde amantes y tranquilos
aquellos dos seres gozan
de un bienestar infinito.
Nada falta allí en el seno
de aquel alegre retiro;
allí palpita la vida
con todos sus atractivos;
allí hay poesia y aromas,
arrullos, besos y trinos;
allí reina la apacible
calma que brinda el cariño,
y allí sonrie la dicha
sublime del paraiso.
El nido que forma el ave
en un apartado sitio,
más que de pajas y plumas
en gratos placeres rico,
es un hogar venturoso
por el amor bendecido,
al que el áureo sol envia
sus resplandores más tibios,
al que las hojas proteg en
del agua y del aire frio'
y al que Dios, desde los cielos
sustenta amante y solicito
El nido es siempre simpático;
entre el ramaje escondido,
como tesoro que el dueño
oculta con egoismo,
siempre con igual encanto,
siempre con igual hechizo,
despierta en los corazones
los sentimientos más íntimos,
porque el nido es un sagrario
donde con un solo espíritu
viven felices dos séres
por mútua atraccion unidos;
porque el nido venturoso
que el amor de plumas hizo,
es de la dicha el albergue,
es de la paz el asilo...
Pura virgen de mis sueños,
hermoso lucero mio,
angel de amor, en quien todas
mis dulces venturas cifro
temprana flor que perfumas
el aire que yo respiro,
¡quien pudiera, quien pudiera
formar un nido contigo.

Filomeno Marín.

CANTARES

Desde aquí veo pasar
la vanidad y la soberbia;
¡que locas van con sus galas,
y qué fugaz su carrera!

En las horas de abundancia
de amigos un centenar;
pero en los dias de ayuno,
¡qué espantosa soledad!

Vé y cuenta tus desventuras
por pueblos, montes y valles;
te oirán la tierra y el cielo,
¡pero de las gentes nadie!

El talento del pequeño,
y la ignorancia del grande,
sólo son compensaciones
de aquél que todo lo sabe.

José del Barco y Lopez.

DICHOS

Gedeon está muy satisfecho de los servicios que le presta su secretario particular.

—Ese muchacho no tiene precio—decia ayer á uno de sus amigos.

—¡No hago más que escribir lo que él me dicta!

Galantería de Gedeon:

—Tengo el gusto, condesa, de regalar á V. este precioso ramo de flores.

—Muchas gracias.

—Creo que será de su agrado, porque me ha costado seis duros.

CHARADAS

Solución á las anteriores: *Tomate, Reconocido.*

Al charadista *Manatí*

Nos comimos un *Tomate*
de tu huerto Manatí.
Mas ahora te preguntamos:
¿nos mandarás otro? dí.
En la carcel estuvimos
viendo al preso Juan Delgado,
que tenia «cinco-dos-una»,
y el «cinco-seis» encarnado.
Le dijimos:—¿Porqué estás
aquí mismo custodiado?
—Porque un «tres-seis» le arranqué
á «una-cuatro» de un bocado;
y á su prima «una-tres-cinco»,
anteayer le robé yo,
toda «cinco-quinta-cuatro»
y á mas «cinco-cuarta-dos».
El «cinco-seis» les pondré,
aún más negro que el carbón,
«prima-prima-tercia-quinta»
y á «prima-cuatro» á las dos.

Cascabeles y D'Solingen

*

A mi amigo A. Vera

Pelando un «segunda-tres»
mi vecina «dos» y «cuarta»
no sabe ser cocinera
usando buena «tres-cuarta».
Para un «cuarta-tercera»
y con ella mueve charla.
Saca la «tercia-primera»,
simpática «dos» y «cuarta»;
no me digas «tres-tercera»
por que un «todo» te hace falta.

Antonio Lopez

*

A la bella y simpática Srta. Feliciana G. Albarracín

Si te fijas Feliciana
en la «primera-dos-cuatro»
vés población Italiana,
«una» y «tres» son consonantes
«todo» nombre de Barbiana.

Filomeno Marin

*

A mi querida amiga D. O.

«Cuarta-tercera-segunda»
es un nombre de mujer.
«Prima-cuarta» en el campo,
«tres-cuarta» apellido es,
tiempo de verbo «dos-quinta»,
mi «primera» una vocal,
«cuarta-tres» parte del árbol
y «tercia-dos» animal.
En la ««tercera» con «cuarta»
una fruta encontrarás;
y el «todo», querida amiga,
hace tiempo que lo estás.

Agustin.

*

A la joven L. G. L.

El otro dia en mi casa
ví un «prima-dos» muy precioso,
que contenia una carta
y un retrato muy hermoso.
Mi «tercera-cuarta» y «quinta»
es derivado verbal
y también, si al cielo miras.
es un punto cardinal.
Todas las mañanas tomo
una tacita de «quinta»,
y que me prueba muy bien
la tal bebida de China.
Y el «todo» de esta charada
es muy facil de acertar,
pues aquel que mucho estudia
siempre lo logra alcanzar.

M. Mártinez.

*

A mi estimado amigo Pepe Martinez (el Capitan)

«Prima-segunda-tres-cuatro»
el otro «primera-dos»
cinco ó seis «todos» antiguos
que el mismo me los pidió.

J. Martinez Madrid.

*

A mi amigo Cristóbal Guzman.

«Prima-segunda» recibo
una ó dos cada semana;
«tercia-cuarta-quinta» es
mi bastón, guantes ó capa;
cuernos lleva mi «primera-
«cuarta quinta» y no es vaca.
Y la «todo» en Cartagena
lo verás por todas partes.

Felix Lloget

Libros de Leyes

En el establecimiento de EL DIARIO DE MURCIA, Platería, 23, hay á la venta los siguientes:

Código de Comercio, á 2 y 3'50 pesetas.
Código Civil, 3.
Manual de Quintas, 2'50.
Impuesto sobre Utilidades, 1.
Impuesto de Derechos Reales, 1 y 2.
Manual del Alcalde 3.
Manual de Ganadería, 2.
Timbre del Estado, 2.
Manual del Registro Civil, 2'50.
Aranceles Judiciales, 1.
Las Constituciones Españolas, 1'50.
Manual de Consumos, 2 y 2'50.
Formularios para Juicios Civiles, 5.
Manual de Legislacion de Minas, 3.
Manual de Testamentarias, 3.
Manual de formularios para el enjuiciamiento de lo Criminal, 4.
Código Penal, 1'50 y 2'50.
Manual de Cédulas personales, 1.
Ley de Enjuiciamiento Criminal, 2'50.
Reglamento de la Contribucion sobre fincas, 1'50.
Manual de Procuradores, Apoderados y Administradores, 3.
Manual de Informaciones posesorias, 2.
Manual de derecho de Caza, pesca y uso de armas, 1.
Ley Provincial, 1.
Ley Orgánica del poder judiciall, 3'50.
Aranceles Judiciales y Notariaes, 1'50.
Manual de Expropiacion forzosa, 4.
Manual de Prestación Personal 1.
Constitucion del Estado, 0'25.
Manual de pesas y medidas, 1.
Instruccion para el servicio de la recaudacion de Contribuciones é impuestos del Estado, (última edicion), 2.
Instruccion para la Contratacion de los servicios provinciales y municipales, 1'50.
Novísima legislacion Hipotecaria de España, 5

MODISTAS —Se desea una ó dos oficialas de modista. Ruiperez, núm. 8.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL
ESTÓMAGO
É INTESTINOS
se curan siempre con el
ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas,** y todas las enfermedades del **Estómago é Intestinos.**

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: GIOL, BARCELONA

Depositario en Murcia: Farrán Ballespí.—Venta: en las buenas farmácias.

RECIBOS PARA COBRAR ALQUILERES
Se venden á PESETA el ciento, en la redacción de este periódico, Platería, 23. 15—5

PARA COBRAR RENTOS, hay recibos con sus correspondientes condiciones en el respaldo, á DOS PESETAS el ciento en esta redacción.

E. RENARD, CIRUJANO DENTISTA
calle de Calderón de la Barca, núm. 1.
Consulta de 9 á 13 y de 15 á 17

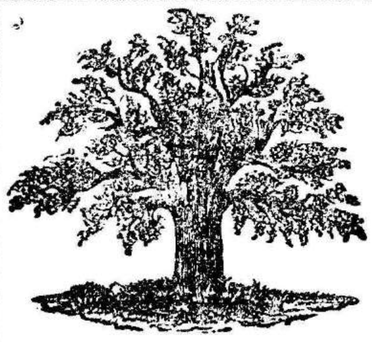

A TODO EL QUE SUFRE
del pecho la garganta
ó los pulmones
Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el
PECTORAL DE ANACAHUITA
No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.
TOMADO EN UNIÓN CON EL
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
MARCA LANMAN Y KEMP
Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.
EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE
LANMAN & KEMP, New York,
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

INIMITABLE
AGUA DE AZAHAR
marca "LA GIRALDA,,
para curar
todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1'50—2—2'50 y 5 Ptas. botella.
De venta establecimiento de los Sres. Ferrer Hermanos. 3

Magnesia efervescente del Dr. Trigo
UNICA DE ESPAÑA
Premiada en las Exposiciones de Madrid y París.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.
Preparada á la inglesa con drogas purísimas, aromatizada con limon puro, es un refresco incomparable, atemperante y de muy grato sabor.
De venta en todas las farmacias y droguerias de España. 10—3

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
Preparacion la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito Farmácia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid y prales. farmácias.
En Murcia: Farmácia de Ruiz Soiquer y principales.
En Cartagena: Farmácia de J. Cotorruelo. 10—3

Dso nuevos artículos Gal, de primera
ELIXIR GAL, á base de thymol y menta, para los dientes.
AGUA DE COLONIA GAL, para el tocador.
En frascos, á 1'50 pesetas: en el BAZAR MURCIANO,
Con un frasco vacío del Elixir y 1'25 pesetas, se dá otro lleno.

TINTAS DE ESCRIBIR
PLATERIA, 23.
NEGRAS SUPERIORES, en botellas de un litro, a 2 pesetas 50 céntimos; de medio litro, 1'25; de un 4.º de litro, 75 céntimos; de un 8.º, 50; de un 16.º, 25.
TINTA DE COPIAR, COMERCIAL: de un litro, 3 pesetas; de medio, 1'50; un 4.º de litro, 75 ctmos.
TINTA DE COPIAR, EXTRA: botellas de medio litro, 2 pesetas; de un 4.º litro una peseta.
BOTELLAS de tinta para sellar; azul, á 50 céntimos; encarnada, á 60 id.
TINTEROS con tinta para un mes, á 25 céntimos.
CAJAS TINTEROS INAGOTABLES, para sellar, color violeta, 1'50.
FRASQUITOS DE GOMA LIQUIDA, 30 céntimos.
LACRES, negros y encarnados.
CAJAS DE PAPEL Y SOBRES
PARA CINCUENTA CARTAS, á 1, 2, 3 y 5 pesetas.
PAQUETES de papel, de 100 pliegos, desde 50 céntimos á 4 pesetas.
SOBRES, desde 50 céntimos á 2 pesetas el 100.
Redacción y establecimiento de EL DIARIO DE MURCIA, Platería 23.

POR RODRIGUEZ SERRA
Se venden en la redaccion de este periódico á los precios que á continuacion respectivamente se indican.

Biblioteca de filosofía y sociología
Sobre la voluntad en la Naturaleza, por Schopenhauer, 2 pesetas.
El amor libre, por Carlos Albert, 2 id.
El héroe y el discreto, por Baltasar Gracian, 3 id.
El hombre y el mundo, por Emerson, 2 id.
El origen de la tragedia ó el helenismo y pesimismo, por Nietzoche, 2 id.
La muerte de los Dioses, ó la reaccion pagana en Roma, por Dimitré de Merejkowsky, 3 id.
La mala vida en Madrid, 4 id.

Biblioteca Mignón á 75 cnts. tomo.
Aires murcianos por Vicente Medina.
Para ser buen arriero... por D. José María de Pereda.
Las dos cajas, por Clarín.
El recien nacido, por Becerro de Bengoa.
Sancho Gil, por Nuñez de Arce.
Tremielga, por Ortega Munilla.
Siluetas de varios escritores contemporáneos españoles por Gonzalez Serrano.
Una anécdota del segundo imperio, por D. Juan Valera.
Risas y lágrimas, por Bonafoux.
Cuentos, por Jacinto O. Picon.
Almas ausentes, por Martinez Sierra.
Historia de un músico en París, por Vagner.
La cencerrada, por Blasco Ibañez.
A la sombra de un roble, por D. Enrique Menendez y Pelayo.
Metita Palma, por D.ª Blanca de los Rios.
El pájaro verde, por D. Juan Valera.
Cuentos andaluces, por Arturo Reyes.

Biblioteca de varios
Manual de la conversación, y guía del viajero, en francés y castellano, 2 ptas.
El Telémaco (en francés, 2 id.
¡Por el pan! novela por Senkieviez, 70 céntimos.
Las vírgenes, por D'Anunzio, 1 peseta.
Los jardines de las Reinas, por Ruskin, 1 id.
Las prisiones imaginarias, por Corominas, 3 pesetas.
Cenizas, drama en tres actos, por Valle Inclán, 2 id.
Maravillas, por Gomez Carrillo, 2'50 id.
Memorias de un revolucionario, por Kropotkin, traducido por Fermin Salvochea 2 id.
Coloquio de las damas y la cortesana, por Pedro Aretino, 5 id.

Pimiento Molido
EL MEJOR DE LA HUERTA DE MURCIA
GARANTIZADO
POR EL DIRECTOR DE ESTE PERIODICO
Se vende en latas de 2, 1 y 0'50 pesetas en la imprenta de este periódico.

Imp. de *El Diario*, Platería, 23